

ANÁLISIS ELECTORAL (o más de lo mismo otros cuatro años)

Felipe Cuadrado

Cualquier consulta electoral merece, cuando menos mediante un ejercicio elemental de cultura democrática, efectuar un análisis de los resultados producidos en aquélla. Por lo tanto, intentaremos dar unas pinceladas, hacer surgir unas ideas que creemos son relevantes para comprender mejor las consecuencias de las elecciones. Todo ello, si además va acompañado de un debate honesto de estas breves reflexiones con amigos o familiares, pues mucho mejor.

La política ya lleva demasiado tiempo supeditada a la economía, olvidando que su primer deber es servir al bien común. No puede ser una simple búsqueda del poder, es velar y trabajar por el bien común y supone buscar la defensa y la promoción de la justicia (no sólo la legalidad), correctamente ofrecida, garantizada y aceptada, por todas las personas, individualmente o asociadas. Ninguna persona, y más si se considera cristiana, debe tratar de consolidar un régimen económico como es el capitalista, fundado sobre el ánimo de lucro ilimitado, que engendra una brecha, que aumenta a pasos agigantados, entre los poseedores y los desposeídos. El sistema neoliberal nos impide ser conscientes de que estamos viviendo y siendo sometidos por una forma de gobierno que es la menos mala, pero que no dista mucho de antiguas dictaduras donde las libertades eran menospreciadas y aplacadas y los derechos casi nunca eran reconocidos o muy manipulados. La persona es un fin en sí mismo, no un objeto de uso y abuso según la conveniencia de los intereses de los mal llamados políticos, los cuales pierden cualquier tipo de escrúpulos cuando dan el salto *a priori* o *a posteriori* de la administración pública a la privada y/o viceversa. Con esta actitud se

demuestra el gran déficit de corresponsabilidad que en general existe en nuestra sociedad, en la cual el individualismo y el nepotismo lo engloban y engullen todo.

Una de las ideas clave con las que tendríamos que quedarnos, después del 9-M, es que sigue aumentando el bipartidismo, lo cual está provocando un mayor déficit del pluralismo político y nos lleva irremediabilmente hacia el pensamiento homogéneo donde la crítica y la revisión no tienen lugar. Un sistema parlamentario como el español, en el que se supondría que debemos elegir unos representantes por cada provincia, hace tiempo que se ha convertido en presidencialista lo que aleja más a



elroto@inicia.es

los ciudadanos de la participación real y consciente en los procesos electorales por lo que es lógico la desesperanza y la falta de interés que estos suscitan en el común. Y lo peor es que en menos de 25 años los dos principales partidos políticos elegidos por los ciudadanos han pasado de tener poco más del 60% de los votos totales, a alcanzar en el año 2.008 más del 83% de los votos.

Hay una preponderancia insultante de la imagen y del marketing político sobre la política como servicio a la sociedad, y eso se ha visto con claridad no ya en la campaña, sino en la precampaña de casi cuatro años que tuvimos, con un predominio de gestos, actitudes y colorido que se sitúan de facto en un nivel superior sobre la verdad. Al hilo de ese cuasi monopolio partidista, debe ser mencionado el hecho de que el Partido Popular por poco no ha obtenido, por muy escasos votos, sus mejores resultados de la historia reciente, pero aún así no ha conseguido “vencer” en estas últimas elecciones. Además, por segunda vez consecutiva, la campaña electoral se truncó por un atentado terrorista. En este sentido, los autores de los atentados, más aún en el caso de ETA, han elegido con claridad el cargo político que querían asesinar a escasas horas del día fijado para la convocatoria electoral. O dicho sin florituras: si hubiesen querido que la derecha ganase las elecciones, muy bien podrían haber asesinado a un concejal o ex-concejal del PP, para movilizar el voto hacia el lado derecho. Lo cual nos permite efectuar la reflexión de que este tema no ha sido analizado en foros abiertos con suficiente libertad y objetividad.

Por el contrario, al Partido Socialista Obrero Español le ha bastado con tener a más medios de comunicación social a su favor, y a movilizar hacia sí el voto de izquierdas. Para ello, con tener un partido férreo (Rosa Díez y otros militantes tuvieron que abandonar el barco lo que es sintomático de la falta de democracia interna y de resistencia al cambio-evaluación de los propios partidos) y unas actuaciones políticas más dirigidas a la galería y al cla izquierdista que a modificar estructuras sociales y políticas, les ha bastado. Todo ello bien agitado con la típica y socorrida repugna anticristiana, que no antirreligiosa, para encauzar hacia el PSOE el electorado más “radical” y antiguo votante de IU. El PP se ha arrimado a la Iglesia, más

por interés demagógico que por voluntad, y ha hecho oposición de todo lo habido y por haber llegando a caer en profundas contradicciones con su propia razón de ser y con los propugnado y defendido en anteriores legislaturas, lo cual es posible que le haya alejado del votante medio español, que al final es el que decide unas elecciones.

La lectura de la próxima desaparición de Izquierda desUnida, es ya un hecho a voces: optó por sostener de forma un tanto mojigata al gobierno, y cuando quiso retirar su apoyo, se le echó el lobo al cuello, lo cual acabará con su línea de propuesta que en algunos temas es alternativa. Esta realidad nos hace muy conscientes de la importancia del mal llamado voto útil, que realmente no es dar nuestro voto al que creemos que mejor puede desarrollar las propuestas que más nos convencen o convienen, sino al que lo ha hecho menos mal. Estas actitudes ponen de manifiesto la desviación hacia el “centro” de la mayoría de los partidos políticos lo que nos lleva a dar mayor confianza al “todo vale”, a la pérdida de valores y, sobre todo, a la dejadez que nos produce el grito agonizante de los esquilados del mundo.

Volviendo a los votos de los dos principales partidos, resulta significativo que copan el 92 % de los escaños en el Congreso de los Diputados, aunque en puridad han alcanzado el 83 % del total de votos. Esta distribución de los votos viene provocada por las “bondades” de la ley d’Hondt, que favorece a los partidos mayorita-



elroto@inicia.es



elroto@inicia.es

rios, excluyendo de toda representación parlamentaria a los grupos y coaliciones políticas que no alcanzan un mínimo número de votos en la circunscripción provincial, aunque en toda España tengan un número de votos considerable. En este sentido, este reparto tan alejado de lo equitativo provoca que partidos como IU casi no se vean representados en el Congreso a pesar de haber obtenido casi 1 millón de votos, mientras que otros como el Partido Nacionalista Vasco, con un tercio menos de votos, tiene tres veces más escaños en la Cámara baja.

La entrada en el arco político del partido de Rosa Díez (Unión Progreso y Democracia), resulta un voto de protesta a los dos partidos mayoritarios mencionados, así como una llamada de atención respecto a la falta de democracia interna en los partidos. Por otra parte, avanza ya una reforma en la ley electoral, que aunque no coincidiendo con los postulados de ese grupo político, sí que traemos aquí a esta ágora pública.

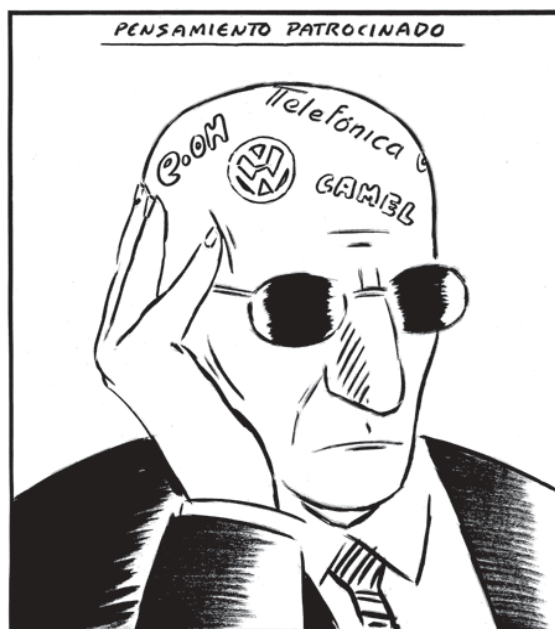
Entendemos que si este sistema político tuviese voluntad de alejarse de la tendencia neoliberal del pensamiento único, debería procederse a una profunda reforma de la legislación electoral, en los siguientes frentes:

En primer lugar, resulta escandaloso que las listas electorales sigan siendo cerradas y bloqueadas: no es posible votar a dos candidatos

de distintos partidos, y no es posible dejar de votar a un determinado candidato votando a la lista. Eso sí, de cara a la galería se mantiene en el Senado el sistema de listas abiertas, aunque al final el voto mayoritariamente siempre va dirigido al primer representante de la lista, además de que las elecciones a esa Cámara denominada alta no es sino una pérdida de tiempo y de dinero. La opción sería fácil: efectuar la misma operación que actualmente para las elecciones al Senado.

En segundo lugar, el voto todavía sigue sin ser secreto, a saber: no hay papeletas para todas las opciones de voto válido. El voto en blanco, computable como válido, no tiene papeleta, con lo cual, al ir vacío el sobre, y de conformidad a la ley electoral, debe entregarse con anterioridad a la introducción en las urnas al presidente de cada mesa. Pues bien, éste sabe con certeza, al mero tacto, qué persona ha ejercido el derecho al voto con la opción de voto en blanco, por ser de fácil apreciación cuándo un sobre tiene una papeleta dentro o no. La propuesta sería fácil: dar la posibilidad de introducir una papeleta en blanco en el sobre.

En tercer lugar, no hay una representación parlamentaria del voto en blanco. Es decir, una opción que ha recibido en estas elecciones en todo el territorio nacional más votos que el Bloque Nacionalista Galego, Coalición Canaria



elroto@inicia.es

o Nafarroa Bai, estos tres partidos con representación parlamentaria, no tiene un reflejo en la vida parlamentaria. La opción sería fácil: dejar un escaño vacío al aumentar el porcentaje de votos seleccionado.

En cuarto lugar, conviene regular el voto exterior, de forma que sea utilizado por los españoles residentes en el extranjero de la misma forma que si viviesen en España. La opción sería fácil: utilizar los consulados, embajadas y demás sedes diplomáticas en el extranjero para el voto en urna, sería más económico, menos burocrático, y por supuesto, menos clientelar. Dicho sea de paso, como se viene utilizando en la mayoría de países de nuestro entorno.

Por último, last but not least, conviene efectuar una reforma integral para que exista también un “estado de derecho electoral”. Ya hay varias propuestas efectuadas últimamente que mejorarían la gobernabilidad y que pondrían sobre la mesa el sentir de los votos emitidos, de forma que si existiesen unos representantes elegidos como hasta ahora, y una circunscripción para todo el territorio nacional, de manera que se potenciase a los partidos de ámbito nacional, este sistema se ajustaría más a la Constitución, además de que sería de justicia evidente.

Lo más importante de este análisis no son los datos en sí, sino que los resultados nos deben llamar a hacer una reflexión muy seria y concienzuda del sistema electoral que tenemos y que cada vez se muestra más injusto y más “orientado” a la defensa del grupo mayoritario sin dar respuesta a la opinión (expresada en votos) del ciudadano. Cada vez nos alejamos

más como ciudadanos de la posibilidad de participar en las decisiones que van a regir nuestra vida y que nos llevan por derroteros que por ser menos conocidos no son menos terribles.

Este sistema electoral no tiene en cuenta la necesidad de las personas a manifestar su opinión y poder ser partícipes de la política que para bien o para mal va a regir sus vidas durante los próximos cuatro años. Debido a este sistema electoral, en porcentajes totales, el voto en blanco ha recibido más votos que partidos que tienen representación parlamentaria (escaños en el Congreso) y provoca que otros partidos como IU casi no se vean representados en el Congreso.

Sabiendo esto, resulta normal que la mal llamada democracia en la que nos encontramos inmersos provoque una importante despreocupación por lo político, lo que se traduce en abstención o en la disminución del número de militantes de los partidos políticos. Cada vez más la voz del pueblo es escuchada en boca de los que en menor medida han sido elegidos por éste, lo que nos deja tal sensación de aturdimiento y de desazón una vez nos dan los resultados de los comicios como si hubiéramos despertado de una terrible y extraña pesadilla. Esta realidad a algunos de nosotros no supone un dejar de actuar, sino más bien un reto para plantearse que debemos sacar nuestro ser político y actuar en consecuencia... La unión y el diálogo entre los movimientos sociopolíticos que no desisten en sus deseos de transformación y lucha por convertir un derecho (como es el del voto) en un deber, es una necesidad vital a la que no podemos renunciar.